

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 63 Martes 12 de marzo de 2024 Sec. V-B. Pág. 12874

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8730

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de La Mata de los Olmos (Teruel).

Ref.: 2023-P-788

El Ayuntamiento de La Mata de los Olmos ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en un pozo de 300 m de profundidad situado en la margen derecha del barranco innominado, tributario del río Guadalopillo por su margen izquierda, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Centenera (polígono 9, parcela 180), en t.m. de La Mata de los Olmos (Teruel). El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 10,14 CV y un caudal instantáneo de 1 l/s. El agua se destinará al riego por aspersión de 0,11 ha de encinas truferas y al riego por goteo de 4,63 ha de zarzamora, en las parcelas 168 y 180 del polígono 9, en el t.m. de La Mata de los Olmos (Teruel). El volumen máximo anual será de 6.909 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,915 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 13 de febrero de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240010075-1